

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 14:08:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	BOGOTA D.C.			6/6/2007			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	011	2002	00252	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 05 SECCIONAL BOGOTA										631763- -				
	FISCALIA 321 SECCIONAL BOGOTA										2667-0362- -				
	JEPMS 001 BTA NI49630- -										.				
	JEPMS 1 14090 - 49630- -										.				
	JUZGADO 11 PENAL CTO BOGOTA										2002-00252- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	21	34													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 11 PENAL CIRCUITO BOGOTA DC	29/09/2003		1 00
TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA DC	06/05/2005	12/09/2005	1 00

FECHA DE LOS HECHOS

14/06/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA AL DESPACHO COMUNICACION DEL CONSEJO SECCIONAL SALA DISCIPLINARIA SOLICITUD DE INFORMACION SI SE ENCUENTRAN REGISTRADAS CONSIGNACIONES REALIZADAS POR EL CONDENADO POR PAGO DE PERJUICIOS TERMINO 5 DIAS**HUGO**

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 14:08:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
11/10/12	Oficios Funcionarios Públicos	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : OFICIO No. 1697 A LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO CON ANEXOS - LNTV	OFICIO	1
11/10/12	Auto ordena expedir información	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : AUTO INFORMA A LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA QUE EL TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL No. 400100002092671 FUE OBJETO DE PRESCRIPCIÓN A FAVOR DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL - LNTV	AUTO	2
10/10/12	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA AL DESPACHO COMUNICACION DEL CONSEJO SECCIONAL SALA DISCIPLINARIA SOLICITUD DE INFORMACION SI SE ENCUENTRAN REGISTRADAS CONSIGNACIONES REALIZADAS POR EL CONDENADO POR PAGO DE PERJUICIOS TERMINO 5 DIAS**HUGO**		1
10/10/12	Recepción de Memoriales	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : OFICIO DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA SOLICITANDO INFORMACION SCN*****		
30/08/10	Prescripción de Títulos	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : AUTO DECLARA LA PRESCRIPCIÓN DEL TITULO No. 400100002092671 POR \$ 2.204.400 - LNTV	AUTO EDICTO	5
16/10/09	Oficio remite Auto	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : MEDIANTE OFICIO No. 3027 DE FECHA OCTUBRE 16 DE 2009 SE REMITE LA DOCUMENTACION (2 FOLIOS) AL JUZGADO 11 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA ALLEGADA POR EL DAS. BIM	OFICIO	1
24/08/09	Elaboración de oficio remitido correspondencia	ALLEGADA CORRESPONDENCIA DE ESTE(A) SENTENCIADO(A), MISMA QUE REPOSABA EN EL JUZGADO 1 EPMS DE BOGOTA, SEGUN OFICIO 2543 DE 19 DE AGOSTO DE 2009, SE REMITE AL COMPETENTE PARA LO DE SU CARGO.(SE TRAMITA SIN PROCESO) -MLPCH		
12/06/08	Elaboración de Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:12/06/2008,Oficio:9021 Enviado a: - 011 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C..	8	183-21-18-23-89-34-137-277
04/04/08	Fijación en estado	RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *25/03/2008 * Auto decreta liberación definitiva		
25/03/08	Auto decreta liberación definitiva	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : AUTO DECRETA LIBERACION DEFINITIVA DE LA PENA PRIVATIVA E INTERDICCION DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS, ORDENA DEVOLVER CAUCION PRENDARIA,LIBRAR COMUNICACIONES 485 DEL CPP.	PROC	1
19/03/08	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITANDO EXTINCION DE LA PENA. P.D.	1 P	1
07/03/08	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITANDO LIBERACION DEFINITIVA ANEXA TITULO JUDICIAL 2092671 POR VALOR DE \$ 2.204.400= *****	PROC	1 TITUL
20/12/07	Auto Concede Libertad Inmediata	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : AUTO ORDENA LA LIBERTAD INMEDIATA DEL SENTENCIADO POR NO SER REQUERIDO - OFICIO 5886 A LA ESTACIÓN DE POLICIA DE CHAPINERO - OFICIO 5887 AL DAS - OFICIO 5888 A LA DIJIN- SIJIN - OFICIO 5889 AL C.T.I. CANCELA CAPTURA - LNTV - BAJA PROCESO	PROC	5
20/12/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA PROCESO CON OFICIO PROCEDENTE DE LA ESTACION METROPOLITANA DE TRANSITO DEJANDO A DISPOSICION AL SENTENCIADO.	PROC	1
17/10/07	Elaboración de oficios funcionarios públicos	OFICIO A POLICIA NACIONAL SUMINISTRA INFORMACION REQUERIDA. TELEGRAMA REQUIER A CDO Y A SU APODERADO PARA Q SUMINISTREN INFO CONFORME PROV DE 11/10/2007- PROCESO AL PUESTO- XPV		
11/10/07	Resuelve memorial	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : ATRAVEZ DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO OFRESCASE RESPUESTA INMEDIATA A LA POLICIA NACIONAL.	PROC	1
01/10/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLILOCITA PERMISO PARA SALIR DEL PAIS. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
01/10/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DE LA COLONIA AGRICOLA INFORMA TRASLADO DEL SENTENCIADO. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
10/09/07	Fijación en estado	RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *23/08/2007 * Auto que concede libertad condicional y redención de pena		
04/09/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA PROCESO CON OFICIO 014874 PROCEDENTE DE LA MODLEO ANEXA CERTIFICACION DE CONDUCTA.	PROC	1
31/08/07	Notificación de Condenado	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : SE NOTIFICO AUTO DEL 08/23/07 BOLETA DE LIBERTAD N 223 FIRMO DILIGENCIA DE COMPROMISO LAAM		
31/08/07	Fijación en estado	RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *26/07/2007 * Auto niega libertad condicional		
24/08/07	Remite Boleta de Libertad	DAVILA ARMERO: LIBRA BOLETA DE LIBERTAD Y DILIGENCIA DE COMPROMISO A PICOTA	PROC	1
24/08/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA POLIZA JUDICIAL 0169188-9 Y 0168482-9 DE LIBERTY SEGUROS ANEXA 9 FOLIOS. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 14:08:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

23/08/07	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	DAVILA ARMERO: REDIME PENA EN 29D - 6H - CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL - PERIODO DE PRUEBA 6M - 9D CON OBLIGACIONES ART. 65 DEL CP ENTRE ELLAS PRESENTACIONES C/30 DIAS - CAUCIÁN CUATRO (4) SMLMV		6
22/08/07	Notificación Condenado	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : SE LE NOTIFICA AUTO DEL 07/26/07 LAAM		
21/08/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA OFICIO 1386 PROCEDENTE DE LA MODELO REMITE DOCUMENTACION PARA EVENTUAL LIBERTAD CONDICIONAL. PROCESO EN EL DESPACHO,	1P	1
16/08/07	Informe Notificación	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : -ESTACION DE POLICIA DE SUBA-F-B-AGOSTO-16-07- NO SE NOTIFICO AUTO DE FECHA JULIO-26-07- TRASALDADO A LA PENITENCIARIA CENTRAL LA PICOTA EL 31 DE JULIO-07- PASA A LARRY CON INFORME QUE ESTA NOTIFICANDO EN LA MENCIONADA CARCEL		
15/08/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIANDO 013641 PROCEDENTE DE LA MODELO ANEXA DOCUMENTACION, PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
15/08/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA INFORME DE NOTIFICADOR ANEXA AUTO. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
15/08/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DEL D.A.S. REMITE ANTECEDENTES. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
14/08/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA AUTO ADIADO EL 26 DE JUNIO ANEXA RECURSO DE REPOSICION. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
08/08/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITA REDENCION E PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL. ANEXA FOTOCOPIAS. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
30/07/07	Traslado a la parte contraria			
30/07/07	Traslado a Partes Recurrentes	26/06/2007		
26/07/07	Auto niega libertad condicional	DAVILA ARMERO: - NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE PROCESABILIDAD - DOCUMENTACIÓN ART. 480 CPP. - LIBRA OFICIO A SALA DE RETENIDOS ESTACION DE POLICIA DE SUBA E - 11 - INFORMANDO QUE EL JUZGADO NO TIENE REPARO PARA EL TRASLADO DEL PENADO A CARCEL DE CHOFERES		2
26/07/07	Auto concediendo rebaja de pena	DAVILA ARMERO: REBAJA EL 10% DE LA PENA : 1 MES - 24 DIAS		2
26/07/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DE LA DEFENSA SOLICITA REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL.PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
17/07/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR ANEXA DOCUMENTACION. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
12/07/07	Fijación en estado	RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *26/06/2007 * Niega Prisión domiciliaria		
12/07/07	Fijación en estado	RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *26/06/2007 * Redosifica sanción penal		
10/07/07	Notificación Condenado	07-07-07. EN LA FECHA SE NOTIFICO PERSONALMENTE AL CONDENADO RUBEN DARIO DAVILA ARMERO DEL AUTO DE 26-06-07. L.A.A.M.		
06/07/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA OFICIO 007 PROCEDENTE DE LA ESTACION DECIMA PRIMERA DE POLICIA SOLICITA INFORMACION. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
04/07/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESAN DOS MEMORIALES DEL SENTENCIADO ALLEGA ARREPENTIMIENTO T SOLICITA REBAJA DE PENA . PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
26/06/07	Niega Prisión domiciliaria	DAVILA ARMERO: NIEGA PRISION DOMICILIARIA - NO ES CABEZA DE FAMILIA - YA VULNERO OBLIGACIONES		4
26/06/07	Redosifica sanción penal	DAVILA ARMERO: REDOSIFICA PENA EN 18 M DE PRISION - MULTA EN 12 SMLM Y SUSP EN CONDUCCION X 18M		1
26/06/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITA PLAZO. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
14/06/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA PODER OTORGADO AL DOCTOR JORGE PEREZ E INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR REITERA PETICIN DE PRISION DOMICILIAIRA. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
07/06/07	Auto avocando conocimiento	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO - ABSTIENE DE PRONUNCIARSE RESPECTO A PETICIÓN DE PRISIÓN DOMICILIARIA POR NO OBRAR PODER - OFICIO 2702 AL DAS - OFICIO 2703 AL INPEC - OFICIO 2700 A LA ESTACIÓN DE POLICIA SUBA - OFICIO 2701 AL FALLADOR SOLICITA DOCUMENTACIÓN - LNTV		4
12/06/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : INGRESA MEMORIAL DEL DEFENSOR ANEXA DOCUMENTACION. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
06/06/07	AL DESPACHO	DAVILA ARMERO - RUBEN DARIO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO. PENDIENTE RESOLVER PETICION DE PRISION DOMICILIARIA.	PROC	1
06/06/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el día : 06/06/2007 12:00:00	6	21-137-18-22-277-34

CONDENADOS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 14:08:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

NOMBRE DEL CONDENADO
RUBEN DARIO - DAVILA ARMERO

No.IDENTIFICACION
[7697170 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.